



*“Construyamos futuro juntos”*



*“Me voy, pero me quedo”*

## Feria del Desarrollo Ecuador - Bolivia 2008

### MIGRACION Y REMESAS

#### Bases del Concurso

**FECHA LÍMITE PARA CONCURSAR**  
**Viernes 4 de ABRIL DE 2008 (23:59 horas)**

#### LEA ESTO ANTES DE PREPARAR SU PROPUESTA

La Feria del Desarrollo sobre Migración y Remesas es un concurso que busca identificar iniciativas de desarrollo innovadoras de la sociedad civil apoyando su ejecución.

Las postulaciones al concurso se recibirán hasta el día **viernes 4 de abril de 2008** y serán evaluadas por un jurado multidisciplinario según una serie de criterios.

Las propuestas finalistas se presentarán en la Feria de la Migración y Remesas en la ciudad de Cochabamba-Bolivia, a inicios del mes de junio, como etapa final del proceso de evaluación que concluirá con la ceremonia de premiación.

A los interesados en participar se les recomienda la revisión detallada de este documento. Es indispensable cumplir con todos los requisitos indicados e incluirlos en el Formulario de Presentación de Propuestas.

El concurso es lanzado simultáneamente en Ecuador y Bolivia, por lo que se recomienda tener cuidado con las direcciones y teléfonos de consulta y recepción de propuestas en ambos países.

MAS INFORMACION:

**En Bolivia:**

[www.bancomundial.org.bo](http://www.bancomundial.org.bo)  
[feriaremestas@yahoo.com](mailto:feriaremestas@yahoo.com)  
Telf. 591 – 2 - 2153300

**En Ecuador:**

[www.feriadeldesarrollo.ec](http://www.feriadeldesarrollo.ec)  
[infoecuador@worldbank.org](mailto:infoecuador@worldbank.org)  
Telf. 593 – 2 - 2943600

## **1. ¿Qué es la Feria del Desarrollo?**

---

La **Feria del Desarrollo** es un concurso para la sociedad civil y un evento anual patrocinado por el Banco Mundial en alianza con diversas entidades auspiciantes. Este certamen se inició hace más de una década como una competencia mundial y año tras año ha incorporado múltiples ediciones de escala nacional y regional.

La **Feria del Desarrollo** busca apoyar las iniciativas innovadoras provenientes de la sociedad civil en una amplia gama de temas que varían cada año según las diversas prioridades del lugar donde se realiza.

El evento visibiliza el tema del concurso mediante la exposición de proyectos finalistas acompañada de un programa de actividades que concluye con la premiación de ganadores, quienes reciben reconocimiento, recursos financieros y técnicos para impulsar la ejecución de sus propuestas.

## **2. ¿Cuál es el tema y categorías que se premian?**

---

En América Latina, las remesas son un componente importante en la economía, siendo Ecuador y Bolivia los mayores receptores de dinero enviado por migrantes en Sudamérica. El peso de este rubro en el PIB corresponde al 8,7% en Bolivia y 7,8% en Ecuador.

Bajo la premisa de que el ingreso por remesas puede contribuir con crecimiento productivo y desarrollo social, se lanza la Feria sobre Migración y Remesas, Ecuador - Bolivia 2008. El concurso se enmarca en el ámbito temático de la migración y el uso creativo y productivo de las remesas.

**Migración:** Desplazamiento de ecuatorianos o bolivianos que se produce desde su lugar de origen a un país del exterior, llevando consigo un cambio de su residencia habitual.

**Remesas:** Flujo de dinero que ingresa al Ecuador y Bolivia, proveniente de los ingresos generados por ecuatorianos o bolivianos residentes en el extranjero.

El concurso busca impulsar la propuesta de soluciones beneficiosas para los ecuatorianos y bolivianos afectados por la migración empleando remesas para generar valor en los ámbitos social y/o económico. Para estos fines el concurso establece dos categorías denominadas Innovación Social e Innovación Productiva.

**Innovación Social:** Propuestas de desarrollo y educación, para mitigar los riesgos de la migración en niños, niñas y adolescentes de familias ecuatorianas o bolivianas afectadas por la migración. Así como de personas de la tercera edad y mujeres, entre otros grupos vulnerables de la sociedad.

**Innovación Productiva:** Propuestas productivas que generan ingresos o empleo para beneficio de comunidades ecuatorianas o bolivianas afectadas por la migración.

### **3. ¿A quiénes va dirigido y quiénes pueden postular?**

---

El concurso se dirige a la población ecuatoriana y boliviana relacionada a procesos de emigración al exterior y la consecuente generación de remesas.

Es indispensable la alianza de los siguientes actores:

**EMISOR DE REMESAS:** Individuo o agrupación con nacionalidad ecuatoriana o boliviana residiendo fuera del Ecuador o Bolivia que envía dinero a sus allegados, parientes o comunidades de forma regular.

**RECEPTOR DE REMESAS:** Individuo o agrupación de ecuatorianos o bolivianos con residencia permanente en Ecuador o Bolivia en relación directa con un emisor de remesas.

**ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL:** Agrupaciones o asociaciones, de carácter ciudadano, agrupados para la búsqueda de distintos objetivos, sociales, económicos, productivos y/o culturales con la finalidad de cubrir alguna necesidad de la comunidad o de la sociedad en general.

Se requiere que figure como POSTULANTE PRINCIPAL una organización de la sociedad civil con personería jurídica establecida en Ecuador o Bolivia, tal como lo define el concurso y que cumpla con los siguientes requisitos:

- a) Tener reconocimiento legal con una personería jurídica vigente.
- b) Poseer una cuenta bancaria.
- c) Estar asociada o aliada con agrupaciones de ecuatorianos o bolivianos que sean migrantes emisores de remesas o familiares de migrantes receptores de remesas.
- d) Tener sede en Ecuador o Bolivia.
- e) No haber sido ganadora de anteriores versiones de la Feria del Desarrollo.

### **4. ¿Quiénes no pueden postular al Concurso?**

---

Las siguientes entidades NO podrán postular a la Feria del Desarrollo 2008:

- Entidades con fines de lucro.
- Gobierno central, municipal o dependencias.
- Individuos o personas particulares.
- Donantes internacionales.
- Sindicatos.
- Miembros del Comité de evaluación de propuestas y jurados.
- Empleados de las instituciones organizadoras o patrocinadoras del Concurso.

### **5. ¿Qué actividades son factibles de financiamiento?**

---

Las siguientes actividades son ejemplos de iniciativas que pueden ser financiadas, pero no son las únicas:

#### **Remesas para innovación productiva:**

- Capacitación en destrezas técnicas y de gestión.
- Fortalecimiento de la gestión productiva.
- Desarrollo de planes de negocios.

- Planes y herramientas de mercadeo y promoción.
- Estrategias de desarrollo para acceso a mercados.
- Inversión en adecuación de maquinaria y tecnología.

#### **Remesas para innovación social:**

- Actividades que promuevan la participación de hijos de migrantes en proyectos de educación o programas culturales.
- Actividades que promuevan la unión familiar y valores humanos.
- Programas de orientación familiar o psicológica para familiares de migrantes.
- Capacitación en el uso de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.
- Acciones para mitigar los efectos negativos de la migración en niñas, niñas, mujeres y personas de la tercera edad.
- Programas de apoyo escolar a niños y adolescentes con padres ausentes.

#### **6. ¿Qué actividades no son factibles a Financiamiento?**

---

Las siguientes actividades no pueden ser financiadas debido a que están apoyadas por otros programas de la misma entidad, municipios o gobiernos subnacionales:

- Programas académicos y de investigación.
- Gastos de alquiler, mobiliario, mantenimiento o suministro para oficina (excluyendo suministros necesarios para talleres o capacitaciones)
- Concientización y campañas de control de enfermedades (epilepsia, tuberculosis, asma, HIV/SIDA, adicción al cigarrillo, etc.)
- Satisfacción de necesidades básicas, como la provisión de agua potable, alimentación, calefacción, servicios sanitarios.
- Propuestas individuales o propuestas de capacitación académica individual o becas para individuos, gastos de viajes internacionales, entre otros.
- Dotación de infraestructura (construcción de escuelas, canchas deportivas)

#### **7. ¿Cuáles son los premios y beneficios del concurso?**

---

Se cuenta con una bolsa de USD 200.000 que serán destinados a los ganadores de la Feria del Desarrollo. Los recursos para premios se distribuyen por igual a cada país, es decir, USD 100.000 para Bolivia y USD 100.000 para Ecuador.

##### **Para finalistas**

El Banco Mundial cubrirá los gastos de movilización y hospedaje desde Ecuador hasta Bolivia para **UN** representante de cada organización cuya propuesta sea seleccionada como finalista y que participará de la Feria de Migración y Remesas en la ciudad de Cochabamba - Bolivia.

##### **Para ganadores**

Un total de catorce premios reconocerán a los ganadores, siete por cada país y consistirán en recursos no reembolsables. Se otorgará un máximo de USD 15.000 a los primeros seis ganadores por país y USD 10.000 a la propuesta que ocupe el séptimo lugar en cada país de acuerdo a la decisión del Jurado.

Los fondos de este premio se complementarán con recursos de contraparte provenientes de remesas por mínimo 10% del valor del premio.

## **8. ¿Cuáles son las etapas del concurso?**

---

1. Lanzamiento de convocatoria de propuestas (27 de enero)
2. Cierre de recepción de propuestas (4 de abril)
3. Selección y anuncio de finalistas (23 de abril)
4. Mejoramiento de propuestas por parte de los finalistas y entrega al Banco Mundial (12 de mayo)
5. Feria del Desarrollo donde se elige y anuncia a los ganadores, a realizarse en la ciudad de Cochabamba (Primeros días de junio)
6. Ejecución de las propuestas (agosto, 2008 – julio, 2009)

## **9. Evaluación de propuestas y jurado calificador**

---

La evaluación de las propuestas tiene **tres** fases:

- Una revisión de cumplimiento de requisitos efectuada por parte del personal de la Feria del Desarrollo de ambos países.
- Una evaluación para definir finalistas que se realiza en cada país por separado.
- Una evaluación para definir ganadores que se realiza en la Feria del Desarrollo en Cochabamba, Bolivia, con la participación de especialistas del Banco Mundial y de instituciones que trabajan en la temática de migración, remesas y desarrollo.

El jurado será compuesto por representantes de Ecuador y Bolivia.

El fallo del jurado será inapelable.

El jurado se reserva el derecho a declarar desierta alguna de las dos categorías en caso que las propuestas no cumplan con los criterios establecidos.

## **10. ¿Cuáles son los requisitos formales para postular?**

---

1. Las propuestas deben enmarcarse en el tema central de la Feria del Desarrollo Ecuador y Bolivia 2008 **“MIGRACION Y REMESAS”**, en cualquiera de sus dos categorías: a) Remesas para la innovación social y b) Remesas para la innovación productiva.
2. Las propuestas deben ser presentadas por organizaciones de la sociedad civil, en asociación con agrupaciones o asociaciones de ecuatorianos o bolivianos que sean migrantes emisores de remesas o familiares de migrantes receptores de remesas.
3. Las agrupaciones de ecuatorianos o bolivianos receptores de remesas deben tener reconocimiento legal o en su defecto, asociarse con organizaciones ecuatorianas o bolivianas que estén dispuestas a prestar el reconocimiento legal y una cuenta bancaria para los fines de la Feria del Desarrollo.
4. Las agrupaciones de migrantes ecuatorianos o bolivianos emisores de remesas que viven en el exterior, deben tener una carta de respaldo de alguna asociación de migrantes ecuatoriana o boliviana en los países donde radican.
5. Las propuestas deben tener un enfoque orientado a resultados, demostrando innovación mediante componentes poco usuales ya sea en su diseño o implementación.

6. Las propuestas deben incluir obligatoriamente como una de sus fuentes de financiamiento, las remesas enviadas por migrantes ecuatorianos o bolivianos que viven en el exterior.
7. Las organizaciones postulantes, deberán contar con **UN** representante de su organización, que esté dispuesto a viajar a la ciudad de Cochabamba – Bolivia, para exponer la propuesta en el evento Feria del Desarrollo Ecuador - Bolivia 2008. El o la representante deberá contar con pasaporte o cédula de identificación vigente.
8. Las propuestas deberán demostrar resultados de beneficio para las comunidades ecuatorianas o bolivianas de familiares de migrantes receptores de remesas, en el marco de las categorías definidas por el concurso.
9. Un mismo Postulante Principal podrá enviar como máximo **UNA** propuesta por cada **Categoría**. En caso de postular a más de una categoría, las propuestas deben ser distintas y enviadas en formularios separados.
10. El contenido de la propuesta debe incluir los **criterios de evaluación** conforme a las definiciones del concurso.

## **11. ¿Cuáles son los pasos para postular?**

---

- Para presentar la propuesta primero debe leer cuidadosamente los documentos Guía de Llenado y Formulario de Presentación de Propuestas que se encuentran disponibles en la página web [www.feriadeldesarrollo.ec](http://www.feriadeldesarrollo.ec) para el Ecuador y en [www.bancomundial.org.bo](http://www.bancomundial.org.bo) para Bolivia.
- Una vez revisada la Guía y el Formulario, organícese con su grupo para formular la propuesta, llene el Formulario de acuerdo a la Guía de Llenado y cuando haya finalizado, envíelo a más tardar hasta el día **viernes 4 de abril de 2008**. Lamentablemente, las propuestas que se reciban después de esta fecha, serán eliminadas.
- Si desea conocer información adicional, también puede utilizar el correo electrónico [infoecuador@worldbank.org](mailto:infoecuador@worldbank.org) para Ecuador y [feriaremesas@yahoo.com](mailto:feriaremesas@yahoo.com) para Bolivia.

## **12. ¿Cuáles son los criterios de evaluación?**

---

A continuación se presentan los siguientes criterios que se tomarán en cuenta para evaluar las propuestas.

- **Innovación.** Originalidad de la propuesta. Componentes poco convencionales en su diseño o implementación.
- **Alianzas.** Este criterio evalúa la capacidad de la propuesta para identificar relaciones estratégicas con una gama amplia de actores que contribuyan al éxito del proyecto.
- **Factibilidad.** Se evalúa la posibilidad de cumplimiento en el tiempo establecido, con los recursos propuestos y los resultados deseados.
- **Potencial de replicabilidad.** Se refiere a las características de la propuesta que hacen que la misma pueda ser replicada en otras organizaciones dispuestas a apoyar su continuidad.
- **Inclusión de grupos vulnerables.** Evalúa los mecanismos de participación e inclusión de grupos vulnerables tales como grupos étnicos, mujeres, jóvenes, habitantes de zonas marginales, etc.

### **13. Aclaraciones**

---

El jurado se reserva el derecho a declarar desierta alguna de las dos categorías en caso que las propuestas no cumplan con los criterios establecidos.

### **14. Transitorios**

---

Las propuestas enviadas quedarán bajo la responsabilidad del Equipo de Preparación de la Feria del Desarrollo, quien está facultado para difundir contenidos y resolver puntos no considerados en estas bases.

Serán respetados los derechos de autoría de las propuestas recibidas.

Mucha Suerte...